



Presidencial

¿Xóchitl Gálvez y Santiago Creel deben dejar sus cargos? Esto dice el TEPJF

Creel dijo estar dispuesto a solicitar licencia como diputado, pero puso algunas condiciones.



Pilar Cayetano Jul 19, 2023 - 18:52



Xóchitl Gálvez y Creel buscan la Presidencia
Fotos: Margarito Pérez Retana / Cuartoscuro.com

Hamlet Almaguer, diputado federal de **Morena**, aseguró que con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (**TEPJF**), sobre el proceso del Frente Amplio Opositor, **Santiago Creel y Xochitl Gálvez** deben dejar sus cargos como presidente de la Cámara de Diputados y en el Senado, respectivamente, pero ¿qué resolvió el Tribunal?

“La mayoría de los magistrados están estimando que los servidores públicos no pueden competir en estos procesos y eso se traduce en que Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara y Xochitl Gálvez, senadora de la República, tendrían que separarse de sus cargos”, dijo el diputado morenista.

<https://politico.mx/xochitl-galvez-y-santiago-creel-deben-dejar-sus-cargos-esto-dice-el-tepjf>